

Oficina de Partes - Dirección del Trabajo	
N° seguimiento: GDC-1301/2019/E39377	
N° expediente:	Fecha creación: 02/10/2019 10:02:52
E39377/2019	Fecha impresión: 02/10/2019 10:12:04

SANTIAGO, 2 DE octubre 2019

SRA.

INSPECTORA PROVINCIAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO
 PRESENTE.-

Para su conocimiento, registro ,
 fines legales y administrativos que correspondan, adjunto se remite a Ud.,
 La documentación que se indica :

1. Renovación de Nectonio Nacional
ANFunteh R.A.F.: 93010230

correspondiente a nuestra organización denominada
 : ANFunteh

R.S.U. _____ R.A.F. 93010230

DOMICILIO _____
 FONOS: _____

SALUDA (N) ATTE A UD.-

Mayra Ampar

**ACTA DE REUNIÓN CONSTITUTIVA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 1-2019
30 de Septiembre de 2019**

A.- PARTICIPANTES: Acudieron, en el siguiente orden de llegada, los Srs. Juan Beltrán Reyes, Ada Torres Becerra, Orlando Hidalgo Miranda, Raúl Campusano Palma, Náyade Zúñiga Romo, Jonathan Navarrete Villar y Gabriel Flores Navarrete.

B.- TEMARIO:

- 1.- Constitución del Directorio Ejecutivo Nacional.
- 2.- Próxima reunión y programación de reuniones.

C.- DESARROLLO:

Habiendo estado citada a las 10:00 hrs., se le da inicio a las 10:30 hrs. con el total de los integrantes y bajo la presidencia incidental del Presidente saliente Sr. Campusano. Termina la reunión a las 11.35 hrs. habiéndose tratado completamente el único punto de la tabla.

D.- ACUERDOS ADOPTADOS:

1.- Constitución del Directorio Ejecutivo Nacional

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos de ANFUNTCH y en el artículo 17 inciso 3° de la Ley 19.296, de Asociaciones de Funcionarios, y luego de la respectiva deliberación, se acordó, por unanimidad, conformar el Directorio Ejecutivo Nacional, asignando a cada dirigente las funciones que se indican, las que se desempeñarán, como corresponde, bajo la responsabilidad y las orientaciones, instrucciones y supervisión final del Directorio en su conjunto:

Presidente, Sr. Raúl Campusano Palma, cédula de identidad N° 8.828.780-0

Secretaria General, Sra. Náyade Zúñiga Romo, cédula de identidad N° 10.050.843-5

Tesorero, Sra. Ada Torres Becerra, cédula de identidad N° 5.518.169-1

Director de Regiones, Sr. Jonathan Navarrete Vilar, cédula de identidad N° 13.768.977-4

Director de Comunicaciones, Sr. Gabriel Flores Navarrete, cédula de identidad N°16.390.132-3

Director de Bienestar, Sr. Juan Beltrán Reyes, cédula de identidad N°5.353.429-5

Director de Deportes, Recreación y Cultura, Sr. Orlando Hidalgo Miranda, cédula de identidad N°7.147.290-6

La Sra. Secretaria General comunicará lo pertinente a las disposiciones de la Ley 19.296 a la Dirección del Trabajo; y los Srs. Directores de Regiones y Comunicaciones, a los Consejos Regionales de ANFUNTCH y a todos los socios y socias a través de un Comunicado que se encarga proponer al Presidente.

2.- Programación de reuniones y próxima reunión.

Se acuerda, por unanimidad, mantener la reunión ordinaria de carácter semanal para los días martes a las 10.00 hrs. haciendo especial hincapié en la puntualidad, sin perjuicio de comenzar por excepción la primera, el día de mañana, a las 11.00 hrs. por compromisos y razones médicas expuestas por algunos/as dirigentes.

FIRMAS:

Raúl Campusano Palma
08.828.780-0
Presidente

Náyade Zúñiga Romo
10.050.843-5
Secretaria General

Ada Torres Becerra
05.518.169-1
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
13.768.977-4
Director de Regiones

Gabriel Flores Navarrete
16.390.132-3
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
05.353.429-5
Director de Bienestar y

Orlando Hidalgo Miranda
7.147.290-6
Director de Deportes, Recreación y
Cultura



ACTA RENOVACION DE DIRECTORIO NACIONAL ANFUNTCH

En la ciudad de Santiago con fecha 25 de septiembre 2019 a las 20:10 horas, en audiencia pública llevada a efecto en calle Almirante Barroso N° 25, de esta ciudad, Sede de la Asociación, con la asistencia de candidatos y/o sus respectivos apoderados, se realizó ante el Ministro de Fe doña Monica Venegas Palacios, el escrutinio electrónico para la renovación del Directorio Nacional ANFUNTCH, por parte de la Comisión Electoral denominada TRICEL, que suscribe la presente acta.

Del total de 824 votantes, 416 son mujeres y 408 son hombres. De un universo total de 1312 votantes, 705 son mujeres y 607 son hombres.

Se deja constancia que las candidaturas fueron presentadas conforme a las disposiciones legales y estatutarias correspondientes, cumpliendo así con los requisitos legales para ser candidatos. Posteriormente se procedió a la apertura de la urna electrónica por parte de la empresa Evoting con las llaves anteriormente entregadas a cada uno de los miembros del Tricel y al Ministro de Fe, arrojando el siguiente resultado:

LISTA A	VOTOS
1. NAYADE ZUÑIGA ROMO	344
2. ANIBAL MORAGA MACHUCA	187
3. ENRIQUE HIDALGO ROJAS	135
4. LUIS BASCUR ARAVENA	87
LISTA B	
5. JUAN BELTRAN REYES	228
6. RAÚL CAMPUSANO PALMA	263
7. ORLANDO HIDALGO MIRANDA	257
8. ADA TORRES BECERRA	301
LISTA C	
9. GABRIEL FLORES NAVARRETE	201
10. RITA SANCHEZ MUÑOZ	195
11. MAURICIO ROZAS SALGADO	135
LISTA D	
12. JONATHAN NAVARRETE VILLAR	229
13. PAOLA LINARES OYARZUN	163
LISTA E	
14. ROBERTO LEAL GONZALEZ	170

VOTOS NULOS	28
VOTOS BLANCOS	373

TOTAL VOTOS EMITIDOS	3296
----------------------	------

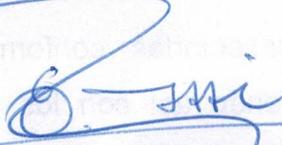
CANTIDAD DE VOTANTES	824
----------------------	-----

En consecuencia, habiendo obtenido los resultados siguientes:

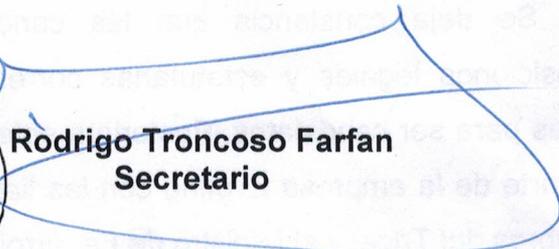
- NAYADE ZUÑIGA ROMO
- ADA TORRES BECERRA
- RAUL CAMPUSANO PALMA
- ORLANDO HIDALGO MIRANDA
- JONATHAN NAVARRETE VILLAR
- JUAN BELTRAN REYES
- GABRIEL FLORES NAVARRETE

No obstante lo anterior no se ha constituido aun a la fecha la conformación de cargos en la mesa directiva electa.

Para constancia de lo actuado, el Órgano electoral- TRICEL extiende y suscribe en triplicado la presente acta, acompañando el certificado por el ministro de fe actuante.


Edmundo Issi Padilla
Presidente




Rodrigo Troncoso Farfan
Secretario

Ricardo Venegas Diaz
Director